



Resolución de 9 de enero de 2019 de la Gerencia del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias por la que se publica el listado de admitidos y excluidos, y las personas que formarán parte de la Comisión de Valoración en la convocatoria para la provisión del puesto de Jefe de Sección de Cirugía Hepatobiliopancreática en el servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo del Área Sanitaria IV.

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias de 18 de mayo de 2018 (Boletín Oficial del Principado de Asturias de 28-5-2018), por la que se procedía a la convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de concurso específico de méritos del puesto de Jefe de Sección de Cirugía Hepatobiliopancreática en el Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo del Área Sanitaria IV, esta Gerencia

RESUELVE

Primero.- Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al proceso de provisión del puesto de Jefe de Sección de Cirugía Hepatobiliopancreática en el Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo del Área Sanitaria IV :

Aspirantes admitidos:

- Barneo Serra, Luis
- García Bernardo, Carmen María
- González-Pinto Arrillaga, Ignacio

Aspirantes excluidos:

- Ninguno

Segundo.- Dejar sin efecto el plazo de diez días naturales, establecido en la Base séptima de la Resolución de 18 de mayo de 2018, por la que se convoca la cobertura del puesto de Jefe de Sección de Cirugía Hepatobiliopancreática en el Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo, para que los aspirantes excluidos puedan subsanar los defectos que motivaron su exclusión, al no haber aspirantes excluidos.

Tercero.- Hacer pública la designación de los miembros de la Comisión de valoración, establecida en la Base octava:

Presidente:

- Titular: Dr. Sergio Pérez-Holanda Fernández
- Suplente: Dr. Alberto Fernández León

Vocales:



-Titular: Dra. M^a Concepción Ildfonso Cienfuegos
Suplente: Dr. Faustino García Arias

-Titular: Dr. Rafael Menéndez del Llano
Suplente: Dr. Pedro González Filgueira

-Titular: Dra. M^a Dolores Martínez Torres
Suplente: Dra. María Varela Calvo

Secretaria:

-Titular: Dña. Clara Varela Viejo
Suplente: D. Diego Llorente Pardo

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oviedo, a 9 de enero de 2019

EL GERENTE DEL ÁREA SANITARIA IV
(Por delegación del Director Gerente del SESPA; BOPA 9-12-2014)



Luis Antonio Hevia Panizo